



0000200

ACTA No. 17 de 2022**Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Fundadores de la Fundación
para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho
FUNIAJC**

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 7:30 A.M., del día dieciséis (16) de marzo de 2022, se reunió la Asamblea General de Fundadores de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC, en el Hotel Quinta Norte, ubicado en la avenida 5ta norte No. 29 AN-48 Salón Orquídea piso 4to, conforme a la convocatoria realizada por el Presidente de la Junta Directiva, mediante carta dirigida a cada uno de los miembros, de acuerdo a los estatutos y a la ley, con el objeto de celebrar la Asamblea Anual Ordinaria.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Asamblea General.

- Hugo Alberto González López – Rector de la Institución Universitaria Antonio José Camacho –UNIAJC-
- Hernán Ortiz Chaparro
- Fernando Echeverry Valencia Representado por Hernán Ortiz Chaparro en condición de miembro
- Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek
- Jairo Panesso Tascón
- Fernando Otoy en su condición de miembro.
- Michel Henri Jean Delcourt
- José Roberto Álvarez Asociación Colombiana De Las Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas –ACOPI-

INVITADOS:

- Holmes Gallego Suaza – Director ejecutivo
- Daniel Alexander Narváez Potes

Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea

Los miembros de Asamblea presentes, por decisión unánime designan al Ingeniero Hugo Alberto Gonzáles López como Presidente de la Asamblea, y a Daniel Alexander Narváez Potes como Secretario para la sesión de la Asamblea.

El Presidente: procedió a leer la siguiente propuesta del orden del día y la puso a consideración de la Asamblea:

El orden del día es el siguiente:

1. Verificación del Quorum
2. Nombramiento de una comisión para la aprobación y firma del acta
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2021 y Plan de Trabajo 2022 del presidente y director ejecutivo
4. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021
6. Presentación y aprobación del Presupuesto Año 2022
7. Presentación y aprobación de la Solicitud de permanencia de la FUNIAJC en el régimen especial ante la DIAN
8. Lectura, consideración y aprobación del proyecto de distribución de excedentes 2021
9. Elección del revisor fiscal y fijación de honorarios
10. Varios

Los ocho (08) miembros de la Asamblea General presentes aprobaron por unanimidad el orden del día.

1. Verificación del quorum de la reunión.

El Presidente: verificó el quorum para deliberar y decidir en la reunión, estando presentes al inicio ocho (8) de los catorce (14) miembros fundadores que conforman la Asamblea General.

Los ocho (8) miembros asistentes constituyen el 57.14% que corresponde a la mitad más uno de los miembros presentes a la Asamblea General ordinaria de Fundadores de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC.

El Ingeniero Hugo Alberto González López declaró instalada la Asamblea General ordinaria de Fundadores de la Fundación para el Desarrollo de la Institución



nnnn202

Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC.

2. Nombramiento de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea.

El presidente: propuso designar una comisión para revisar el acta integrada por los señores Hernán Ortiz Chaparro y Jairo Panesso Tascón.

Se puso a consideración de la Asamblea, y por unanimidad los ocho (08) miembros de la Asamblea General presentes aprobaron el nombramiento de la comisión para la revisión del acta de la presente Asamblea.

Bienvenida del Presidente Junta Directiva.

El Ingeniero Hugo Alberto Gonzáles López dio la Bienvenida a los miembros de la Asamblea. Agradeció a los asistentes por la asistencia y el acompañamiento en la sesión.

Mencionó que tras dos (2) años complejos, se presenta un escenario de solidez para la UNIAJC por cuenta de la política de matrícula cero, la cual ha incrementado los estudiantes de 7.500 a 11.509 aproximadamente. Destacó la importancia del apoyo de la Fundación de acuerdo a su objeto misional durante la cuarentena y agradeció los esfuerzos de esta por apoyar con las becas plan genio, y los aportes que se hicieron a través de las becas parciales durante la pandemia, los cuales se sumaron a los apoyos que recibieron alrededor de mil (1.000) estudiantes de la institución.

Destacó que durante la pandemia se presentó por primera vez un porcentaje de un solo dígito de deserción de estudiantes de la UNIAJC.

La consolidación económica de la institución (UNIAJC), los ahorros durante la pandemia y los apoyos recibidos han permitido un apalancamiento financiero suficiente para la negociación de la compra de dos lotes al diario El País, el cual se encuentran en trámite. La intención es pasar toda la operación de la universidad sede principal a los lotes que se pretenden comprar.

El Ingeniero Hugo Alberto Gonzáles López mencionó que la UNIAJC está retomando la presencialidad y ha logrado impactar la región pacífico con el ingreso de estudiantes de Tumaco y otros municipios, lo cual beneficia a toda la comunidad de los territorios de florinda, Guachené, Tumaco, y pacífico. Todo ello ha permitido que la universidad tenga reconocimiento en la región.

La UNIAJC se destaca precisamente por no tener recursos recurrentes de asignación para funcionamiento, por ello busca los estudiantes en los territorios.

Tomó el uso de la palabra Holmes Gallego Suaza. Director Ejecutivo

3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2021 y Plan de Trabajo 2022 del Presidente y Director Ejecutivo

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: Presentó el informe de gestión del año 2021 a la Asamblea General, aportando documentos que contienen los detalles del mismo.

Mencionó la importancia del fortalecimiento de los pilares de la Fundación: Escuela de Formación de Capacidades (talento humano, acercamiento a las empresas, certificaciones); Alianzas con el sector externo y Responsabilidad social (relaciones, alianzas, plan genio) y; Acompañamiento al desarrollo y sostenibilidad empresarial (proyectos: ERP, TPM, control de piso).

Mencionó que el apoyo de los miembros de la fundación es fundamental para el desarrollo de dichos pilares.

Cifras relevantes

Educación permanente interna

Año	Facultad	No. de Diplomados
2020	FI	5
	FCE	7
	FEDV	2
TOTAL		14
2021	FI	5
	FCE	6
	FEDV	2
TOTAL		13

Año	Facultad	No. de Estudiantes
2020	FI	73
	FCE	151
	FEDV	61
TOTAL		285
2021	FI	126
	FCE	153
	FEDV	26
TOTAL		305

Educación permanente externa

Año	Facultad	No. de Diplomados
2020	FI	3
	FCE	1
	DESARROLLO PROFESORAL	0
	TOTAL	4
2021	FI	3
	FCE	4
	DESARROLLO PROFESORAL	1
	TOTAL	8

Año	Facultad	No. de Estudiantes
2020	FI	70
	FCE	20
	DESARROLLO PROFESORAL	0
	TOTAL	90
2021	FI	44
	FCE	93
	DESARROLLO PROFESORAL	31
	TOTAL	168

Mencionó, que en estos momentos la oferta de educación continua y en especial los diplomados se creció la competencia en el mercado, presionada por los efectos de la pandemia. Esto nos llevó a replantear novedosos programas con tarifas especiales.

Otros ingresos importantes para la Fundación han sido los provenientes de los contratos de logística que desarrollamos a la UNIAJC:

Dependencia	2020	2021
Registro Academico	140.000.000	248.718.160
Bienestar Universitario	70.646.419	150.000.000
ORI	33.843.446	145.824.166
TOTAL	244.489.865	544.542.326

Esta actividad presento un incremento entre los años 2020 y 2021 un poco mayor al cien por ciento. Siendo relevante para el conjunto de las operaciones de la Fundación y la UNIAJC, porque se logra economías de escala en la ejecución de este, teniendo en cuenta lo solicitado y ordenado por la universidad.

Seguidamente el director ejecutivo hace un breve resumen de las demás actividades que desarrollo por la Fundación durante el año dos mil veintiuno:

- Se desarrollaron eventos con expertos académicos y empresarios.

- Nueva oferta de formación práctico académico, relacionado con las necesidades del sector productivo.
- Formulación del programa de certificaciones por competencias laborales y ocupacionales.
- Estructuración de proyectos de acompañamiento al desarrollo empresarial.
- Apoyo logístico con las dependencias de la UNIAJC: registro académico, ORI, Bienestar universitario, PLE (estructuración de propuestas). Con el PLE se tiene pensado realizar unas ruedas de negocio para impulsar y potencializar las empresas, proyectos y unidades de negocios desarrolladas por los egresados y estudiantes de últimos semestres de la institución. Para esta actividad se solicita la colaboración de los empresarios miembros de la fundación y en particular a ACOPI que cuenta con más de 150 empresas y/o empresarios que podrían participar en los proyectos como mentores, padrinos o inversionistas.

José Roberto Álvarez director de ACOPI, mencionó que en la actualidad dichas ruedas de negocio hacen parte de los propósitos de desarrollo de ACOPI. Por lo tanto, dicho gremio coloca a disposición todo el apoyo necesario para esta actividad tan importante. Pensando en fortalecer y fomentar los emprendimientos de los estudiantes y egresados de la institución. Estaremos atentos a apoyar cuando la fundación así lo indique.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: preguntó, cómo se miden las competencias de los estudiantes:

Jairo Panesso Tascón: explica que hay parámetros de evaluación y certificados de experiencia. Que tienen que ver con la idoneidad para trabajar de acuerdo a su conocimiento y experiencia sobre las funciones del puesto de trabajo. Serían las competencias laborales.

Esta sería una de las líneas de negocio que se adelanta con el grupo Escala. La Fundación consigue los estudiantes.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: mencionó que, de acuerdo con su experiencia, cuando su empresa requirió obtener esas certificaciones para sus operarios y empleados, se encontró con que no es claro donde se pueden obtener. En este sentido es importante hacer una buena divulgación o publicidad de dichas certificaciones en las empresas, para que sepan donde conseguirlas.



00000206

Holmes Gallego Suaza, director ejecutivo: Continúa con su informe y menciona que la Fundación sigue fortaleciendo las alianzas con instituciones y empresa. Lista alguna de ellas con las que ha habido acercamientos importantes:

- UNIAJC
- GRUPO CALIDAD INTEGRAL
- COOPERATIVA COOSERVICIO
- FOGEL
- CELSIA
- GERS LTDA
- CLÚSTER DE ENERGIA DE OCCIDENTE
- UNIVALLE
- GG INGENIERÍA.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: mencionó que las ruedas de negocios son muy importantes hoy día y destaca el potencial que tiene esa labor para la Fundación.

Jairo Panesso Tascón: destacó también el potencial de la UNIAJC y FUNIAJC, porque tiene estudiantes en muchas áreas de conocimiento, lo cual es muy útil para las empresas.

José Roberto Álvarez: Menciona que las empresas buscan como fortalecerse y por eso se propende por realizar estas ruedas de negocios.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: menciona que hace falta hacer buenas ruedas de negocios en Cali.

José Roberto Álvarez: menciona que la mentalidad es muy importante por lo que la academia debe hacer parte de las ruedas de negocios, y lo importante es que se hagan efectivas, que en verdad se gesten los negocios.

Jairo Panesso Tascón: menciona que en las visitas que han realizado a las empresas se han observado que se requiere mejorar la eficiencia energética, por lo cual es una oportunidad que se puede aprovechar.

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: habla sobre el Plan Genio y menciona que la Fundación ha mantenido la línea de tener un espíritu de responsabilidad social con su entorno y en especial con los estudiantes de la UNIAJC.

Empieza a explicar el plan de trabajo para el 2022. el cual tiene en general las siguientes líneas.

Plan de Trabajo 2022

1. Oferta de educación permanente
2. Escuela de formación de capacidades laborales y empresariales
3. Exploración de alternativas para el fortalecimiento de unidades productivas (ruedas de negocio con estudiantes egresados y empresarios, proyectos ERP, TPM)
4. Alianzas con las empresas
5. Fortalecer el plan de mercadeo
6. Continuar con la sistematización de los procesos de la FUNIAJC

Fernando Otoya: Menciona que es importante mejorar la calidad de la educación, que es un aspecto muy importante para mejorar en el valle del cauca. Hay que hacer un esfuerzo en unos programas de formación que sean bandera y que destaquen en calidad a nivel nacional e internacional.

La educación en calidad se ha deteriorado y requiere mejorar. Por ejemplo, en el tema de las certificaciones de trabajo en altura conoce empresas especializadas en dichas certificaciones y obtienen muchos beneficios.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: menciona que el posicionamiento de una empresa es fundamental por lo que la fundación debe definir un posicionamiento, y es necesario ir enfocándose de una vez. Por ejemplo, comprometidos en la creación de empresas.

José Roberto Álvarez: menciona que el concepto de ser los mejores es muy importante para la región y se debe impulsar la idea que somos y podemos ser los mejores. Es un reto de todos.

Jairo Panesso Tascón: menciona que la UNIAJC se destaca en los campos de la electrónica y de sistemas.

Fernando Otoya: menciona que "Compromiso Valle", es un programa que busca también lograr algo disruptivo en la región.

Hay que trabajar en aspectos prácticos, en cosas que sean nuevas y que sean útiles. Las certificaciones son una buena oportunidad de negocio con las certificaciones de estudiantes de DTIC para programadores. Es importante diferenciarse en algo, destacar en un campo del conocimiento.



0000208

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: retoma la explicación del plan de trabajo de 2022 y explica cada uno de los ejes del plan que está contenido en el documento.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: sugiere que el punto 3 del plan de trabajo sea el aspecto para diferenciarse por parte de la fundación.

José Roberto Álvarez: pregunta si la UNIAJC tiene programas para consolidar el arraigo en la ciudad para los estudiantes de otras regiones que recién llegan a la institución.

El Ingeniero Hugo Alberto Gonzáles López: menciona que los estudiantes de otras regiones que llegan son jóvenes humildes que al llegar a una ciudad grande los puede intimidar. Para esta situación, Bienestar universitario tiene una ruta de apoyo para estos estudiantes.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: menciona que la labor de apoyo con los estudiantes de Tumaco lo hizo la policía de la región y en especial uno de los comandantes. Además, es importante trabajar el arraigo por la ciudad.

Así mismo, menciona que los empresarios podemos ayudar a los estudiantes, explicando con sus experiencias. por ejemplo, como hizo para exportar, Esto que sabemos los empresarios eso es lo que hace falta que le trasmitamos a estos jóvenes que requieren de nuestra experiencia.

José Roberto Álvarez: dice que es muy importante gestar el amor por la región, y que la fundación debe apoyar esa labor también.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: destaca la labor de la fundación Caracolí en trabajo con la menor infancia, como un ejemplo a seguir.

El Presidente: pone a consideración de los miembros asistentes a la Asamblea de la Fundación la gestión desarrollada por la dirección, el informe de gestión 2021 y el Plan de trabajo de 2022, el cual fue aprobado por unanimidad por los ocho (08) miembros de Asamblea presentes.

4. Lectura del dictamen revisoría fiscal.

Edgar Julián Ríos Revisor Fiscal de la firma Alfredo López, & Cía. Ltda.: Los estados financieros, la administración y la contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a la Ley y en debida forma.

Existe concordancia entre los estados financieros. En las 3 visitas se han abarcado todos los conceptos, se validaron aspectos como pago de impuestos, balances etc.

Es un informe sin salvedades y sin observaciones. Todo está bien.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: pregunta a Edgar Julián Ríos, delegado de la auditoría, sobre el buen manejo los excedentes y el registro de la Fundación,

Edgar Julián Ríos Revisor Fiscal de la firma Alfredo López, & Cía. Ltda.: responde que todo se ha llevado en debida forma.

Andrés Mauricio Sinisterra Bodensiek: pregunta cómo va el régimen contable especial ante la DIAN.

Edgar Julián Ríos Revisor Fiscal de la firma Alfredo López, & Cía. Ltda.: responde que se continua en ese régimen especial y todo va bien en ese aspecto.

El Presidente: pone a consideración de los miembros asistentes a la Asamblea de la Fundación el dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad por los ocho (08) miembros de Asamblea presentes.

5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: presenta los estados financieros 2021 con sus respectivos anexos y explicaciones correspondientes, destacando que fue un año complejo, pero que se lograron resultados importantes. Resalta que los estados financieros fueron auditados por la revisoría fiscal.

El Presidente: pone a consideración de los miembros asistentes a la Asamblea de la Fundación los estados financieros con sus anexos, el cual fue aprobado por unanimidad por los ocho (08) miembros de Asamblea presentes.

6. Presentación y aprobación del Presupuesto Año 2022

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: presenta el proyecto de presupuesto para el año 2022. Siendo prudente en las proyecciones porque se estima un año postpandemia lleno de situaciones difíciles en la política macroeconómica del país y de la ciudad.

El Presidente: pone a consideración de los miembros asistentes a la Asamblea de la Fundación el presupuesto para el año 2022, el cual fue aprobado por unanimidad por los ocho (08) miembros de Asamblea presentes.

7. Presentación y aprobación de la Solicitud de permanencia de la FUNIAJC en el régimen especial ante la DIAN

Holmes Gallego Suaza, Director Ejecutivo: indicó que esta presentación y aprobación de la solicitud de permanencia de la FUNIAJC en el régimen especial



nnnnn210

ante la Dian, por parte de la Asamblea de Fundación, tiene que ver con aspectos legales y explicó la necesidad de continuar en el régimen especial ante la DIAN de la Fundación y la importancia que tiene obtener de nuevo la autorización de estar en el régimen especial.

El Presidente: pone a consideración de los miembros asistentes a la Asamblea de la Fundación la Solicitud de permanencia de la FUNIAJC en el régimen especial ante la DIAN

Luego de analizar lo expuesto por el Director Ejecutivo, la Asamblea General de Fundadores de forma unánime por los ocho (08) miembros de Asamblea presentes autorizan al Representante Legal - Director Ejecutivo Holmes Gallego Suaza solicitar ante la DIAN que la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – FUNIAJC permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

8. Lectura, consideración y aprobación del proyecto de distribución de excedentes 2021

Holmes Gallego Suaza, director ejecutivo: presenta la siguiente propuesta de distribución de excedentes a los asistentes.

PROGRAMA BECAS PLAN GENIO	\$73,188,808	50%
ASIGNACION PERMANENTE- FORTALECIMIENTO FUNIAJC	\$73,188,808	50%

TOTAL EXCEDENTES	\$146,377,617	100%

SE PROCEDE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 1819 DE 2016

- **Programa becas plan genio:** \$73.188.808, estas becas serían para estudiantes de estratos 4, 5 y 6. Porque con matrícula cero se ha fortalecido y beneficiado mucho los estudiantes vulnerables los estratos 1, 2 y 3. Esta franja recibe varios apoyos del gobierno nacional y local, mientras el estrato 4, 5 y 6 reciben menos ayudas. El programa permite ofrecer medias becas para estudiar en los programas ofrecidos por la UNIAJC e ir directamente a los colegios y ofrecerlas a través de una convocatoria. Se puede definir que la beca tome el nombre del colegio donde se favorezca el estudiante como lo tienen otras instituciones.

José Roberto Álvarez: menciona que las becas es importante brindarlas a los mejores estudiantes. Esto permite mejorar el perfil de los estudiantes de la universidad.

- **Asignación permanente fortalecimiento FUNIAJC: \$73.188.808**

El presidente de la Asamblea, solicita a los asistentes de la junta directiva y el director ejecutivo puedan hacer aplicación de los excedentes de 2021 en el transcurso de los siguientes tres años los cuales quedaran para el programa de las becas plan genio y asignaciones permanentes, a partir de la fecha de aprobación de la presente acta y que esta disposición sea informada a la entidad gubernamental respectiva de acuerdo a como lo establece la norma en Colombia.

El Presidente: pone a consideración de los miembros asistentes a la Asamblea de la Fundación del proyecto de distribución de excedentes 2021, el cual fue aprobado por unanimidad por los ocho (08) miembros de Asamblea presentes.

9. Elección del revisor fiscal y fijación de honorarios.

El Presidente: puso a consideración de la Asamblea la propuesta de trabajo y honorarios de la firma Alfredo López & Cía.. Ltda. Para el año 2022.

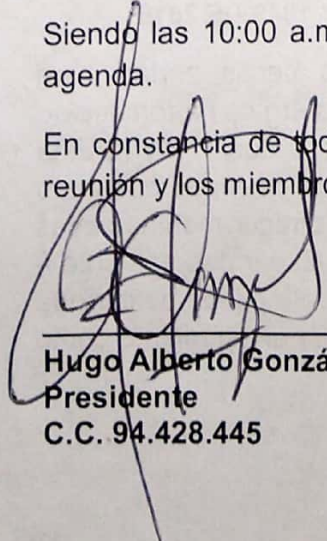
Luego del debate y análisis correspondiente, los ocho (08) miembros asistentes a la Asamblea General presentes, eligen por unanimidad a la firma Alfredo López y Compañía Ltda., como Revisor Fiscal de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho FUNIAJC para 2022. Con los honorarios establecidos.

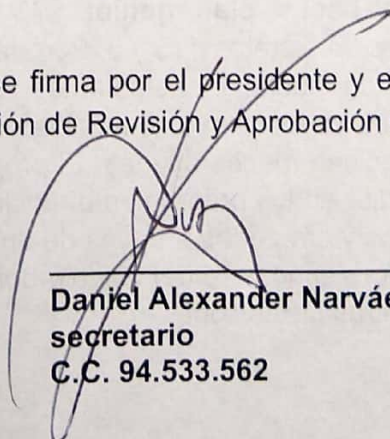
10. Varios.

No hubo varios

Siendo las 10:00 a.m. se termina la Asamblea desarrollando todo el tema de la agenda.

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión y los miembros de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta


Hugo Alberto González López
Presidente
C.C. 94.428.445


Daniel Alexander Narváez Potes
secretario
C.C. 94.533.562



nnnn0212

Firma de los miembros de la comisión designada por la Asamblea General Ordinaria de Fundadores para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea No. xxx del año 2022.

Manifiestan que todas las partes del acta corresponden a lo dicho, realizado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Fundadores de la Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Hernán Ortiz Chaparro
C.C 14.447.118

Jairo Panesso Tascón
C.C. 14.944.845

Señores:

Junta Directiva

Fundación para el Desarrollo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho- FUNIAJC

Asunto: poder de representación ante la Asamblea Ordinaria de Fundadores marzo 16 de 2022

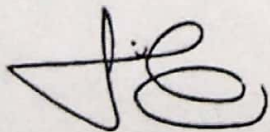
Fernando Echeverry Valencia, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.206.528, por este instrumento confiero poder especial con facultades amplias al señor Hernán Ortiz Chaparro, colombiano, mayor de edad, vecino de Cali, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 14.447.118, como principal y sustituto en su orden, para que me represente en la Asamblea Ordinaria de Fundadores marzo 16 de 2022.

El apoderado podrá ejercer sin restricciones surgidas de este mandato los derechos y deberes que me correspondan como miembro de la Fundación.

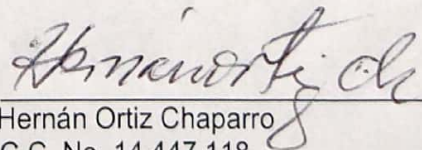
El apoderado está facultado para deliberar y votar por todas las decisiones que deba tomar en dicha reunión, en la forma que consideren conveniente para mis intereses.

Cordialmente,

Acepto Poder:



Fernando Echeverry Valencia
C.C. No. 16.206.528



Hernán Ortiz Chaparro
C.C. No. 14.447.118